



## El ocaso del parlamentarismo

Para que un temperamento exquisitamente parlamentario como el ex-Presidente del Consejo francés, Mr. Tardieu, se haya decidido a repudiar el parlamentarismo, después de haber inútilmente intentado renovarlo extirpando sus principales defectos, es menester que la decadencia del sistema haya alcanzado la medida de lo irremediable.

Después de largos años de actividad y de éxitos parlamentarios, el antiguo Presidente del Consejo, en la inminencia de las elecciones, renuncia a volver al parlamento para poder combatir con mayor libertad y eficacia sus defectos y abusos.

Como último acto de su vida parlamentaria, André Tardieu escribió una carta abierta a sus electores, precisamente para declarar que el Parlamento es incompatible con los intereses de la Nación y no es posible mejorarlo con medios parlamentarios.

«No quiero ser más, Diputado, porque pienso desde hace mucho tiempo, y cada día con más convencimiento, que el sistema político de nuestro país no es tolerable por la Nación, ni puede perfeccionarse con medios parlamentarios, y porque habiendo intentado desde hace cuatro años corregir el sistema con tales medios, he podido ver que resulta imposible.

La caída del Presidente Doumergue ha probado la voluntad unánime de la Cámara de rechazar cualquier reforma profunda. La reciente discusión acerca de la reforma electoral ha comprobado la voluntad de las Cámaras de rechazar hasta las reformas superficiales.

Los acontecimientos actuales demuestran a cuáles y cuántas empresas humillantes pueden servir de base y pretexto las condiciones de nuestra vida pública. Para remediarlo las asambleas, como las mismas son, no pueden hacer nada, y es al país a quien ahora hemos de dirigirnos. Para ser oídos por el país, la primera condición es la de no ser parlamentario. El mandato que antes era una fuerza moral, ha pasado a transformarse en una debilidad.

Esta salida no será para mí, como para muchos otros, un fin, sino un principio. Una forma de acción, que yo afirmo es completamente estéril, sustituiré por otra que espero es eficaz. He preparado esta acción en silencio desde hace quince meses. Creo en el poder de las ideas, y como yo pienso muchos parlamentarios, con la diferencia de que ellos no se atreven a decirlo.

Solo deseo que mi renuncia voluntaria a una carrera que me ha dado tantos honores, pueda llamar la atención de nuestro pueblo confiado sobre la gravedad de sus males y sobre la necesidad de reaccionar».

Es muy posible que la atención del pueblo francés en esta materia, esté fijada desde hace tiempo. Se dice que su confianza en el sistema parlamentario y en los partidos y maniobras políticas, se ha agotado; pero, hasta ahora, faltaba una acción decidida de los antiparlamentarios franceses, de la que tal vez el gesto de Mr. Tardieu sea el principio.

Manuel F. Riquier.

## EL PARLAMENTO

# Las derechas (CEDA, Renovación Española y Tradicionalistas) se retiran de las Cortes durante la discusión de actas

## La Lliga y Agrarios no intervendrán en la aprobación de dictámenes.-Las actas de Granada y las de Cáceres

### La sesión

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio comenzó la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde. La concurrencia en escaños y tribunas es enorme.

Sin discusión se aprueba un dictamen por el que se anula el acta de don Antonio Cabrera, por Ciudad Real, y se proclama en su lugar a don Mariano Sainz.

Se pone a discusión la anulación de

### Las actas de Granada

El señor Giménez Fernández, de la CEDA, lee unas cuartillas, en las que dice que ante la incongruencia de actitudes, que implica el triunfo de un criterio político, la minoría de Acción Popular siente desaparecer su confianza y no quiere compartir la responsabilidad de un Parlamento que, al apartarse de la inequívoca expresión de la voluntad nacional, puede convertirse en un organismo faccioso. Añade que la mayoría tendrá libre el camino y la minoría de Acción Popular no será obstáculo para las deliberaciones. De lo que haga la mayoría dependerá que el Parlamento sea un conjunto orgánico de opiniones contradictorias, pero encaminado al bien de la nación y de la República.

### Un incidente

Durante la lectura, el señor Gómez Hidalgo, de Unión Republicana, pregunta quién ha dictado las cuartillas. (Se produce un incidente que es cortado por la Presidencia).

Terminada la lectura todos los diputados de la CEDA salen del salón dando vivas a España.

### Renovación Española

El señor Goicoechea, en nombre de Renovación Española, anuncia que suscribe totalmente las cuartillas leídas por el señor Jiménez Fernández.

Un diputado de la mayoría:—Suscribe también lo de República?

El señor Goicoechea afirma que él no ha hablado de eso; pero ya que se plantea la cuestión, dirá que Renovación Española continúa fiel a su condición monárquica. (Protestas y escándalo). Agrega que su actitud responde a la convicción de que con este Parlamento es imposible toda convivencia, por lo que se ven obligados a abandonar el salón de sesiones. (Así lo hacen los diputados de Renovación Española, entre protestas de la mayoría).

El presidente lamenta la actitud de las minorías de Acción Popular y Renovación Española, y afirma que la mayoría está ahora más obligada a demostrar que el acuerdo de anulación de las actas de Granada se tomará en justicia. Expresa su esperan-

za de que la actitud de las derechas no sea definitiva.

### Los tradicionalistas

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, declara la solidaridad de su minoría con las de Acción Popular y Renovación Española. Habla de la dimisión del señor Prieto, y manifiesta que esta es la prueba de que el Gobierno no tiene control alguno sobre la mayoría. (Seguidamente los diputados tradicionalistas se ausentan del salón).

### La Lliga

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que se han confirmado los presagios que hizo en la reunión de jefes de minoría con el señor Azaña, ya que vemos que las actas no se han discutido con normalidad.

Recuerda las palabras que el presidente del Consejo pronunció por radio pocos días después de encargarse del Poder, y hace constar que la necesaria convivencia no se ha roto por culpa de las minorías de oposición. La Lliga no se retirará del Parlamento; pero no participará ni con su palabra ni con sus votos en la discusión de los dictámenes de actas.

### El señor Prieto

El señor Prieto explica su dimisión de la presidencia de la Comisión de actas, y califica de insolito el hecho de que las minorías de derechas se hayan retirado sin haber recaído acuerdo sobre las actas de Granada. Cree que la actitud de esas minorías no puede tener otra explicación que la de sumarse a un complot absurdo o de miedo a la discusión.

### Los agrarios

El señor Cid dice que en la Comisión de actas no existe espíritu de convivencia; pero no cree que la minoría agraria deba secundar la actitud de las demás derechas, aunque no colaborará con sus votos en la aprobación de los dictámenes de actas.

### Los socialistas

El señor Gomáriz defiende el dictamen, y afirma que las derechas cometieron toda clase de atropellos en Granada. Niega que en la mayoría exista el propósito de perseguir a las derechas, como lo demuestra la aprobación de las actas de Ciudad Real y Toledo.

El señor De los Ríos manifiesta que en el caso de Granada existe el testimonio de 63 actas notariales.

El señor Rubio Cavarri dice que la mayoría procede con ofuscación política.

### Las izquierdas

El señor Polanco, de Izquierda Republicana, lanza acusaciones contra el señor Portela.

El señor Guerra del Río se muestra conforme con el dictamen de anulación de las actas de Granada, y pregunta si en las que faltan se seguirá el mismo criterio.

Voces en la mayoría:—Claro que sí.

El señor de los Ríos declara que, en Granada, las elecciones las hizo la

fuerza pública, y se repartieron miles de armas para impedir la libre emisión del sufragio. Habla de la miseria de los campesinos de Granada, y afirma que los socialistas también quieren una España grande; pero más humana. Pide la anulación de las actas.

El señor Prieto dice que los señores Gomáriz, de los Ríos y Polanco han puesto de relieve la justicia de la Comisión. Lamenta la ausencia de las derechas, y califica de vergonzosa regresión los procedimientos electorales empleados por el Gobierno del señor Portela. (Aplausos de la mayoría). No se explica cómo las derechas pudieron aliarse con el señor Portela, y considera plenamente justificados los atropellos cometidos por las derechas en Granada.

El señor Portela manifiesta que si el gobernador de Granada autorizó el reparto de armas cometió un delito. (Voces en la mayoría:—Lo hicieron todos). Pregunta al señor Prieto si tiene la evidencia de la alianza del Gobierno con la CEDA cuando se celebraron las elecciones.

### Son anuladas las actas de Granada

El señor Portela dice que el señor Prieto sufre un error. Añade que la mejor prueba de su honradez electoral son los ataques de las derechas.

Se aprueba el dictamen y se acuerda anular las actas de Granada.

Después de breve discusión, en la que intervienen los señores Castillo, Bujeda y Tejero, se aprueban las actas de Zaragoza (provincia).

### Las actas de Cáceres

Se ponen a debate las de Cáceres.

El señor Berjano, diputado expulsado de la CEDA, dice que el escrutinio general se hizo normalmente gracias a la caballerosidad de sus adversarios. Habla de su expulsión de la CEDA, y dice que ha sido víctima de una maniobra.

Un diputado de Izquierda Republicana defiende el dictamen que es aprobado.

Se proroga la sesión para que las comisiones emitan nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve menos cuarto de la noche, y se leen varios dictámenes, en uno de los cuales se propone la anulación de las actas de Cuenca y la aprobación de las de Baleares.

Se da cuenta del nombramiento del señor Baeza Medina para la presidencia de la Comisión de Actas, y se levanta la sesión a las diez menos diez de la noche.

### Los diputados de la CEDA se marchan del Congreso

Cuando la minoría de la CEDA, con el señor Gil Robles a la cabeza, se dió orden a todos los diputados de la misma para que no permaneciesen dentro del edificio del Congreso y marchasen a la calle, como así lo hicieron inmediatamente.

Han sido elogiados los discursos de los señores Jiménez Fernández, Goicoechea y Lamamié de Clairac.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## EL PROCESO DE LOPEZ OCHOA

Será trasladado al Hospital militar de Carabanchel

MADRID.—En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se publica la siguiente orden:

«Como consecuencia de la resolución adoptada por la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia de 25 del mes actual, comunicada a este ministerio por su presidencia en 27 del mismo, he tenido a bien disponer que el general de división excelentísimo señor don Eduardo López Ochoa y Portuondo, pase a la situación de procesado, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto 7 de septiembre de 1935. (D. O. número 207).

### Muebles

#### Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :: Avila

## Se aplaza la ejecución de Hauptmann

TRENTON.—Bruno Richard Hauptmann se ha librado de morir en la silla eléctrica cuando ya su electrocución parecía inminente.

El reo se hallaba preparado para su trágica muerte y tenía el pelo afeitado y la camisa abierta por la parte del cuello, para que la corriente no encontrara obstáculos.

Un minuto después de las ocho, el director de la prisión, señor Kimberling, se dirigió a su despacho para contestar a una llamada telefónica. El señor Kimberling, a requerimientos de los abogados del reo, explicó que según le comunicaba el secretario del Gran Jurado, éste se hallaba examinando la declaración del abogado Wendel, que, como se sabe, se confesó autor del rapto y muerte del niño Lindberg.

## El conflicto italo-etíope

ADDIS ABEBA.—Parece ser que la región del lago Tzana caerá pronto en manos de los italianos, pues en su avance hacia el Sur de esta región los italianos parecen tratar de evitar toda resistencia.

Según información de buen origen procedentes de Dagabur, se han librado encarnizados combates en la última semana, al Sur de Dagabur, entre la vanguardia de Graziani y destacamentos avanzados abisinios que cubren el ejército de Nassibu. Se dice que las pérdidas por una y otra parte se elevan a un millar.

Durante dos días los italianos lograron realizar un avance de cerca de cuarenta kilómetros, llegando hasta cerca de Waran Bad, al Sur del río Fafan, pero los etíopes contraatacaron de noche, obligando a los italianos a replegarse a las antiguas líneas.

### Los diputados de la CEDA se marchan del Congreso

Cuando la minoría de la CEDA, con el señor Gil Robles a la cabeza, se dió orden a todos los diputados de la misma para que no permaneciesen dentro del edificio del Congreso y marchasen a la calle, como así lo hicieron inmediatamente.

Han sido elogiados los discursos de los señores Jiménez Fernández, Goicoechea y Lamamié de Clairac.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## De Acción Católica

(Formación de las conciencias)

Si analizamos todos los documentos pontificios que tratan de los fines de la Acción Católica, veremos que todos ellos convienen en hacer destacar un medio, que siendo fin inmediato de este Apostolado, viene a convertirse en medio principal y condición indispensable para conseguir el fin último: tal es la formación de las conciencias.

Que esta formación de las conciencias es de suma importancia, claramente se manifiesta en la Encíclica «Ubi Arcano», de Pío XI, en la cual describe el Papa la situación del mundo al advenimiento de su Pontificado y sobre los males de la sociedad y como origen de esto descubre el Papa una formación deficiente en las conciencias individuales, reflejada en la conciencia pública «que se derrama por todas partes, como el aire que se respira».

El estado actual de la conciencia colectiva es verdaderamente lamentable, las doctrinas pontificias acerca de los derechos de la Iglesia y de los principios sociales de justicia y caridad han sido completamente olvidados y ésta es la causa de los males que hoy padecemos; es por lo tanto necesario volvámos a esas doctrinas olvidadas, las cuales, arraigando de nuevo en la sociedad, purifiquen el ambiente que nos rodea; esto no es otra cosa sino la formación de las conciencias individuales con miras a la conciencia pública.

Pues bien, esta formación de la conciencia ha sido asignada por los Romanos Pontífices a la Acción Católica como fin próximo para llegar a extender el reinado de Cristo en la tierra.

En distintos documentos (carta al Episcopado de Argentina, al Cardenal Segura, etc.) señala el actual Pontífice esta obligación a la Acción Católica, pero donde más claramente lo manifiesta es en la citada Encíclica «Ubi Arcano» en la que tasativamente llega a decir el Papa que la Acción Católica tiene «el fin de formar conciencias tan estrictamente cristianas que sepan en todo momento, en toda ocasión de la vida privada y pública encontrar, o al menos comprender bien y aplicar la solución cristiana de los múltiples problemas que se presentan en una u otra condición de la vida».

Manuel Rodríguez. Seminarista

Se cree que solamente cuatro pobladores de Harrar han sido muertos durante el bombardeo de ayer, gracias a la prontitud con la cual la población atendió las advertencias de la proximidad de los aviones italianos.

### Gases mostaza

—Una escuadrilla italiana ha bombardeado ayer la región de Mehoni. Entre las bombas arrojadas por los pilotos italianos se encontraban algunas de gas mostaza, que han causado gran número de muertos y heridos entre las filas etíopes. Uno de los aparatos italianos cayó a tierra envuelto en llamas. Se declara que la situación de las tropas, tanto moral como físicamente, es excelente.

# Visado por la censura

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**



## El 99 por 100 a favor

Ayer se ha demostrado la identificación del pueblo alemán con el «reichführer» de un modo que nadie puede dudar. Y el fenómeno se ha realizado precisamente porque ayer—según dijo el ministro de Propaganda, Goebels—era el «día popular por la libertad, el amor y la paz».

El resultado de las elecciones lo anticipó el gobernador de la provincia del Rin en un discurso de salutación al «führer» ese discurso sintetiza el estado psicológico, no sólo de los habitantes de la región renana sino de Alemania entera. «Gracias a «führer»—decía dicho funcionario— los habitantes del país renano volvieron a ser libres el día 7 de marzo. Obreros, artesanos, campesinos, marineros, comerciantes y miembros de todas las profesiones encuentran su felicidad y su interna satisfacción en el trabajo. Todos dan las gracias al «führer» por su acto. Solo un pueblo fuerte puede ser buen vecino de los demás y útil a la humanidad. El pueblo renano jura fidelidad inquebrantable al «führer», venga lo que venga».

El mensaje del gobernador de Colonia decimos que era una traducción exacta del pensamiento de todo el Imperio, y a las pocas horas el mundo ha contemplado la unanimidad que existe en torno a Hitler, cuya actuación interior y exterior, y cuyas palabras y simples movimientos indican el querer, el hablar y el sentir de todos los alemanes. Y Alemania—ya lo acaba de manifestar Hitler en su último discurso electoral de Colonia—es un pueblo de sesenta y siete millones de hombres que tiende la mano a los demás. «Me encargo—ha dicho—de la defensa del derecho y de la libertad de mi pueblo. Quiero la paz y tiendo a los demás mi mano».

Aquí queda, pues, consignado el gesto de Alemania. Mañana, a más tardar, Hitler se dirigirá a las potencias ratificando su plan del día 7 y puntualizando ese mismo programa. El momento tiene indudable importancia, porque si antes podía haber alguna duda, ayer Francia e Inglaterra son sabedoras de la voluntad de esos cerca de setenta millones de europeos que piden igualdad de derechos y reclaman enérgicamente a los demás dediquen con preferencia sus actividades a la tarea de su reconstrucción interior, «sin cuidarse demasiado de lo que ocurre en la casa ajena». La alusión, que tomamos de uno de los últimos discursos del «führer», va dirigida principalmente a los bolcheviques y marxistas de toda laya. Para ellos y para todos sus coadyuvantes la voluntad representada por cuarenta y cuatro millones y medio de sufragios, que simbolizan la acorde unanimidad de todo un pueblo, es un aviso en toda regla y debe constituir motivo de seria preocupación.

C.

## La Semana Santa

Sermones, procesiones, saetas, ejercicio de las siete palabras, y en fin, los actos más salientes podrá usted oír perfectamente adquiriendo un aparato de RADIO

**ULTRAMAR PHILIPS TELEFUNKEN**

Las tres mejores marcas. Aparatos desde 100 pesetas. Plazos y contado.

«LA BIGORNIA», Ferreteria. Avila

Lea V. «El Diario de Avila»

## CRONICA DE MERCADOS

AREVALO.—Con regular animación, se ha celebrado el mercado, que por haber llovido durante la mañana, ha deslucido algo y han acudido menos labradores.

Los granos continúan en el mismo estado, habiéndose hecho pocas operaciones, como así mismo en los garbanzos para siembra, que, por el temporal de lluvias, está retrasando muchísimo la siembra.

El trigo continúa en el mismo estado de depreciación.

## VINOS

Del Boletín Oficial de la Estación Enotécnica de España en Cette copiamos lo siguiente:

«Los acontecimientos de carácter internacional han influenciado el estado de los mercados de vino, en el sentido de una mayor calma en las transacciones, pues el comercio, que ya se mostraba prudente en semanas anteriores, acentúa su abstención en las compras ante un porvenir bastante incierto. Esta situación excepcional no hace, pues, más que agravar el marasmo de los mercados, que de por sí no mostraban gran actividad, ya que el comercio, a causa de la subida de los precios, se encuentra en la necesidad de movilizar capitales de más cuantía y hacer aceptar a su clientela precios más elevados en la venta al por menor. Las compras se llevan pues, a cabo en pequeña cantidad y para las necesidades del día, y sólo las casas de gran importancia con múltiples sucursales y las Cooperativas de compra pueden aventurarse en operaciones de gran envergadura.

El precio de 7,50 el grado para los vinos de nueve grados ha sido ya registrado en las cotizaciones oficiales. Las destilerías no encuentran mucha mercancía a la venta a menos de siete francos el grado, para los vinos libres. En cuanto a los vinos que serán autorizados para la venta en la próxima «tranche», son objeto de transacción a los mismos precios que los vinos libres, es decir, a 7,50 francos el grado para la mercancía de 10 grados.

En las demás regiones vitícolas los precios se mantienen firmes, con tendencia al alza, pero las transacciones comerciales son bastante raras.

En Argelia la situación es también firme y los precios se mantienen, a pesar de la calma. Los vinos libres que quedan a la venta van escaseando. En la pasada semana no se ha publicado comunicado oficial de precios en vista de la escasez de transacciones. En la propiedad, los precios más corrientes se establecen de siete a ocho francos el grado para vinos de 10 a 12 grados».

En Barcelona, según información facilitada por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos, cotizan, pesetas por grado y hectolitro, como sigue: Panadés, blanco, a 1,80; tinto, a 1,70; rosado, a 1,70. Campo de Tarragona, blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; rosado, a 1,85. Conca de Barberá, blanco, a 1,75; tinto, a 1,70; rosado, a 1,70. Priorato, tinto, a 2,40. Villanueva y Geltrú, tinto, a 1,70. Igualada, blanco, a 1,65; tinto, a 1,65. Martorell, blanco, a 1,85; tinto, a 1,85. Mancha, blanco, a 1,70. Mistela blanca, a 2,80; idem negra, a 3; moscatel, a 3. Los vinos de alta graduación se pagan con notable ventaja, habiendo firmeza en todos los vinos, debido a las nuevas disposiciones sobre alcoholes.

## ALCOHOLES

Cotizan en Barcelona, pesetas el hectolitro: Industrial, rectificado, de 96 grados, de 290 a 295; rectificado de residuos vínicos, de 96 grados, de 245 a 250; rectificado de puro vino, de 96 grados, a 255; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, a 112. Aguarden-

## DESDE PARIS

### El discurso de Eden no ha satisfecho a los franceses

Por E. Black.

En algunos sectores políticos de París ha causado desaliento el discurso del ministro de Negocios Extranjeros inglés. Hay, sin embargo, quien cree que lo dicho por Eden favorece la tesis francesa. A nosotros nos parece que no hay tal motivo para desalentarse ni tampoco para abrir el pecho a la esperanza de que Inglaterra se ponga decididamente del lado de Francia.

Eden vacila, y eso es un indicio claro de que Inglaterra no quiere comprometerse con nadie, al menos en la hora actual, en que se debaten asuntos de tal gravedad, que, si se inclina por una u otra potencia, cuyas consecuencias serían superiores a las de la última guerra.

Los compromisos, ha dicho Eden, que pueda tener Inglaterra se limitarán al Oeste. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente, que si Alemania atacara a Francia injustamente, Inglaterra se pondría de parte de los franceses. Pero el caso es, que, por los propósitos que tiene Hitler, confesados en todos sus discursos de los últimos días, Alemania no desea más que la paz, y la ofrece de todo corazón. No hay, pues, caso de que Inglaterra tenga que colocarse frente a Alemania para defender a Francia. Pero lo que es más claro que el sol, es que la Gran Bretaña, aunque no ha condenado el pacto franco-soviético, en caso de que el tercer Reich atacase a Rusia, ella no tendría por qué intervenir.

Dejan los ingleses en libertad a Alemania, si ésta tuviera algún conflicto en el Oriente de Europa.

Por eso, aunque a primera vista el discurso de Eden favorece a Francia y considera incompleta la contraposición alemana, no ha satisfecho a los políticos de este país, que hubieran preferido que la oferta inglesa se hubiera extendido al frente Este de Alemania.

Hay además algo que pesa sobre la actitud presente de los gobernantes de Londres, y es la corriente simpatizante con los germanos que se ha despertado en la Gran Bretaña, y la condenación, que aquí, en la propia Francia, se hace del Tratado con Rusia. No puede negarse que existe en París y en no pocos departamentos un sentimiento de repugnancia hacia todo lo que tiende a favorecer a los unos.

te de caña, de 75 grados, a 180; ídem id., de 65 grados, a 170.

## ACEITES

En Sevilla finaliza la quincena con el precio de 50 reales los 11 y medio kilos, sobre vagón en Sevilla, precio que significa una baja de medio real en relación con el de pocos días antes, depreciación motivada por la incertidumbre del mercado por falta de demanda exterior. En cuanto al interior, la compra está limitada a las necesidades en plaza.

En Valencia el mercado sigue flojo y se opera a los precios de 165 a 185 pesetas los 100 kilos, según clase.

En Lonja de Barcelona rigen los precios expresados a continuación, pesetas los 100 kilos.

De oliva.—Corriente, a 146; ídem superior, a 152; clase fina, a 167,50; ídem id. extra, a 185.

De orujo.—Verde, primera, andaluz, a 122; ídem id. segunda, a 120; amarillos, primera, a 131; baja acidez, de 123 a 125.

De linaza.—Crudo (sin envase), a 180; cocido, a 188; incoloro, a 200.

## Sección religiosa

### SANTORAL

ABRIL

2

JUEVES

Santos Francisco de Paula, fd. Teo dosia, vg., Anfiáno, mrs.; Abundio, Urbano, Nicceio, obs.; María Egipciaca.

Mañana primer Viernes. La misa y oficio divino son de San Francisco de Paula, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

#### Septenario de Dolores

Santo Tomé.—Por la mañana a las siete y a las ocho misas rezadas. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del septenario, plática y salve.

#### Nuestra Señora de las Angustias

San Nicolás.—Se celebra solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por don Jesús López, ex capellán castrense, oraciones del septenario y salve.

#### Ejercicios Cuaresmales

San Juan. Misas desde siete y media a nueve y media. A las ocho solemne Vía Crucis.

Por la tarde en la Parroquia y en San Esteban, a las cinco y media, lección de catecismo para los niños de 1.ª comunión.

Al terminar, Vía Crucis en la parroquia.

Santiago. Por la tarde, a las seis y media, rosario y catequesis.

## Las ranas crían pelo

Por Eduardo Robles Pérez.

En los pueblos antiguos todos los grandes acontecimientos, favorables o adversos, eran presagiados por fenómenos celestes extraordinarios o por simples hechos que los agures interpretaban a su guisa. Así en Trásimeno, vísperas de Cannas, las dos últimas heridas que el genio cartaginés infligió al Imperio Romano, cuando brilló más esplendente la estrategia de Anibal, la derrota de Flaminio fué vaticinada por un enjambre de abejas que se posó sobre sus banderas, por la resistencia que las insignias imperiales—aquila prodire nolentes—ofrecieron a ser arrancadas del suelo, y por el gran terremoto que se dejó sentir al dar principio a la lucha.

Otras veces, cuando un hecho insólito se producía, los agures se lanzaban a interpretarlo y torcían el curso de los hechos nacionales, a la par que abrumaban a sus dioses con todo género de sacrificios expiatorios.

Por el recuerdo de estos hechos que pululan en los relatos de Floro, Plutarco, Tucídides y demás historiadores antiguos, puede colegirse toda la baraunda que los adivinos de aquel tiempo habrían armado si durante él se hubiera dado el inaudito hecho que acaba ahora de producirse, y que es, sencillamente, que las ranas han criado pelo, fecha y momento para lo que, por lo menos en España, y desde tiempo inmemorial, se emplazaba a cualquier suceso improbable, absurdo o grotesco.

Ya tienen pelo las ranas, sí señores; y si no todas las ranas, por lo menos las de una especie descubierta por el naturalista Boulenger en las selvas del Africa ecuatorial francesa, especie bautizada con el nombre de *Trichobatrachus robustus*, que a la par que denota que sus ejemplares no son nada diminutos, por eso del *robustus*, indica su carácter peludo, por la etimología griega de la propia denominación.

Grandes sucesos se avecinarian en el Imperio romano si este hecho hubiera ocurrido durante las guerras púnicas, pero ahora estamos bien curados de espantos. Cualquier día nos dirán que las gallinas realizan esa operación que, sin saber por qué, relacionamos con el permiso para que los niños hablen... y nos quedaremos tan tranquilos.

## DESDE BERLIN

### El gran concurso olímpico de fútbol

#### Los campeonatos de selección y la ejecución técnica del Concurso

Adoptado el acuerdo por el Comité Internacional de fútbol, y dejada al arbitrio de cada nación la participación en el concurso olímpico de Berlín, se ha preparado el proyecto de acuerdo con personalidades alemanas competentes, y se ha sometido a la Junta Directiva, que lo ha aprobado definitivamente en París, con escasas modificaciones. Pronto se darán a conocer los detalles, pero adelantaremos hoy las esencias de su contenido.

La ejecución técnica del concurso estará a cargo de los doctores Bauwens y Lotsy, que pertenecieron a la comisión que dirigió el concurso de fútbol en Amsterdam.

Las comunicaciones de participación han de ser cursadas por los Comités olímpicos nacionales antes del 21 de junio y la indicación de las personas que compongan el equipo ha de verificarse hasta el 18 de julio. Si se inscriben más de 16 equipos, habrá partidos de eliminación en varias ciudades alemanas, antes de empezar el concurso oficial.

Para organizar a tiempo los partidos, la comisión técnica dividirá en dos grupos a las naciones inscritas. El más fuerte estará exento de los partidos de eliminación, y el otro grupo se designará por la suerte.

En el concurso oficial que se verificará del 3 al 15 de agosto en campos berlineses, participarán 16 equipos. Si fueran menos, la Comisión determinará antes del 30 de junio e sistema del concurso. Este caso no llegará, pues ya se han recibido noticias de participación de 20 países.

La Sociedad Holandesa de Turismo ha encargado ya para la víspera y para el día en que actúe el equipo holandés mil billetes de entrada y mil alojamientos.

Nada se ha decidido todavía si han de asistir de un modo definitivo Francia y Checoslovaquia, pero de Bélgica se anuncia que la participación en el gran concurso olímpico no depende más que de la posibilidad de poder llegar a la consecución de un equipo representativo.

Se confía y muy fundadamente, que tanto Francia, como Bélgica y Checoslovaquia, salven los obstáculos que han surgido con motivo de la decisión de Hitler militarizando el Rin. Esos obstáculos serán vencidos y unos y otros pueblos de Europa obrarán en los Juegos Olímpicos con un espíritu de amistad y una noble rivalidad, que contribuya a afianzar las relaciones entre los pueblos.

A. Braun.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Hércules, 5; Amistad, 1

AREVALO.—El pasado domingo se jugó este partido en el ex campo del Aúpa, denominado del Pinarillo, y, a decir verdad, poco aprendimos y poco vimos digno de mencionar, a no ser que todo el entusiasmo de los pequeños equipiers, quedaba nublado por la poca organización y menos técnica del juego, sobreesaliendo los barullos, las melés y las jugadas confusas que el árbitro, Luis Tejedor, tenía que fallar con alguna dificultad, pero salió airoso del cometido.

Esto fué el partido jugado el domingo, entre dichos dos equipos infantiles. Ahora hemos de llamar la atención a otros equipos que en tiempos pasados hicieron buenos partidos y hoy se encuentran olvidados de la afición, sin duda porque falta esa decisión para volverlo a organizar, para volver a vivir un poco deportivamente; ya que en Arévalo se pueden formar dos equipos buenos con jugadores veteranos, y con jugadores que hasta ahora sólomente se han destacado en los equipos infantiles, pero que habrían de cubrir perfectamente el puesto que los equipos le designaran, como bien se ha visto en entrenamientos.

Se corren rumores de que entre

## Algunas cosas que pasan en Rusia

Parece ser que el gobierno soviético está alarmado ante el hecho, frecuentemente repetido, de tener que abandonar la maquinaria de sus industrias mucho antes de haberles sacado el rendimiento necesario para su amortización. Sabido es que la maquinaria de fabricación rusa, por ser mala, se desgasta en muy poco tiempo; pero, las noticias que nos llegan del país soviético, nos permiten poder asegurar que a este motivo debido a la imperfección, hay que sumarle el otro, debido al poco interés que el obrero pone en la conservación del material. La misma prensa rusa se ve obligada a llamar la atención a este respecto y señala, al propio tiempo, las consecuencias funestas de esta conducta llevada a término por los trabajadores.

El periódico «Sa Kollektivizatsia», órgano oficial de Moscú, escribió no hace mucho tiempo:

«En el koljoz (explotación colectiva) de Akulowo, Rayón Kunzewsk, el inventario va arruinándose. La máquina sembradora, dos segadoras para hierba y una para trigo, una trilladora, un rastrillo y otras máquinas, desde hace tiempo—tanto en el verano como en el invierno—, están al aire libre, de modo que en el invierno todo el inventario queda cubierto por la nieve».

El mismo periódico, algunas fechas más tarde, publicaba:

«En el koljoz de «Estandarte del Trabajo», Rayón Nowoderewenk, las segadoras, trilladoras, arados y otras máquinas esparcidas por toda la comarca, se hallan bajo la nieve».

Estas noticias se pueden leer con frecuencia: «En el koljoz de «Barro Rojo», los arados, colleras y ramales han quedado olvidados en la huerta por los campesinos». «Durante todo el otoño pasado la maquinaria agrícola del koljoz de Cirkowsk, Rayón Konstantinowsk, estaba expuesta a la lluvia».

El sabotaje también ha ido adquiriendo mucha importancia. En la prensa soviética se leen con frecuencia observaciones que condenan la agitación oculta de los elementos contrarios.

El órgano agrario titulado «Sozialistisches Semledelie», hace poco hablaba de ciertas contracorrientes que se manifiestan por actos de sabotaje y otras formas descuidadas de cumplir el deber, a pesar del control político que existe, y cita el siguiente caso concreto:

«En el taller de composturas de tractores de Taintschinsk, la haraginería y el desorden han adquirido ya carácter crónico. La brigada Ljubzchenko, por ejemplo, ha vagabundado toda ella cuatro días seguidos, y el jefe del taller, Waskowski, no ha pensado ni en denunciarlos».

Considerando que en Rusia no se paga jornal si se falta al trabajo, es de suponer que los obreros que hacen este sacrificio persiguen con ello el fin de combatir, de algún modo, al gobierno soviético.

Sebastián Bas Calvel.

algunos equipos infantiles va a organizarse un campeonato, en el que se discutirá la copa ganada por el Hércules en 1934, y donada por el Aúpa; y hemos de anticipar, acaso sin temor a equivocarnos, que habrá de tener éxito de público y de afición, y no decimos que de taquilla, porque seguramente se celebrarán a campo abierto, a no ser que gestiones oportunas consigan celebrar los encuentros en campo cerrado.

Estamos ahora en el tiempo más propicio para organizar el fútbol, con vistas a que los clubs que se organizan extiendan sus actividades a otros deportes que muy fácilmente se pueden practicar en Arévalo, como bien se ha demostrado en distintas ocasiones; pues el único factor importante que podría entorpecerlo es la falta de decisión en emprender tal empresa en la que se halla a un lado la cuestión económica, ya que con juventud entusiasta de los tiempos modernos que atravesamos, creemos que en corto tiempo levantarán el espíritu deportivo que, por desgracia, se halla dormido en esta localidad.

RATEHOR.

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo. ALAEJOS (Valladolid)



# Banco de España

## Sucursal de Avila

### Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo Dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de Abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de Enero, 11 de Abril, 11 de Julio y 11 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de Julio de 1936.

Las obligaciones se emiten en el número de 500 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

#### Suscripción a metálico

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de Abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá. Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 de Abril próximo, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

#### Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

La suscripción estará abierta el día 11 de Abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

#### Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del próximo Abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de Abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de

Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Avila, 30 de Marzo de 1936.—El secretario, F. Tapia.

### MAGISTERIO

Nacional. 6.000 plazas. Convocados cursillos. Instancias hasta el 21 de abril. PREPARACION, 40 ptas. mes. TEXTOS, 50 pesetas. Foll. tos con detalles, gratis

#### ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

### La Unión y el Fénix Español

#### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

**Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

**Vida.**—En todas sus combinaciones.

**Accidentes.**—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

**Transportes.**—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

**Robo.**—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

### Don Fermín López Porres

Oficina: Calle Lope Núñez, 4

**Importante empresa** desea nombrar Delegado en AVILA con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada en Plaza. Exigense buenas referencias.

Dirigirse: APARTADO 57.

VITORIA (Alava)

### Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacifico», 12 abril**

**Vapor «Orbita», 12 de mayo**

**Motonave «Reina del Pacifico», 21 junio**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

## Almorranas

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones

**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

## Clínica X

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

### Instituto Antihemorrhoidal

Montera, 47, principal.—MADRID

Teléfono 12198

### HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

### INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

**Consultas por correo**

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

## ¿CÁLLOS?

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICED  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (Tramo de pagos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Asnarives Bailly-Bailliere y Hija Reunidas, S.A.  
Enrique Granados, 68 y 80 — BARCELONA

### ¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión «La Parisièn», Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente **LEONARDO MENDEZ**

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

### LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARMET

BLOC CALENDARIO DE MESA  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAARS  
1 SOLICITE PROSPECTOS!

LEA USTED El Diario de Avila

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## «LA FAVORITA» CARABANA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.



AVILA AL DIA

Información municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, y según nuestros informes se dará cuenta de diversos informes de las distintas Comisiones especialmente de Hacienda, Obras y Beneficencia.

De Enseñanza

Durante todo el presente mes de abril ha quedado abierto el plazo de matrícula para los alumnos libres del Instituto, pudiendo efectuarla durante las horas de diez y media de la mañana a una de la tarde.

**Arturo Canales**  
Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo  
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Registro civil

Nacimiento.—Josefa Maíz González.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago  
Ayuntamiento de Arenas, 1.261'94; señor Ingeniero jefe de Industria, 450; don Cirilo F. Nieto, 583'34; señor Presidente del Jurado mixto de Trabajo, 66'50.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Luisa Galindo que presentaba heridas cortantes en la mano derecha que se produjo en su domicilio.

Misiones Dominicanas

Hemos recibido el número de «Misiones Dominicanas» correspondiente al presente mes de abril. En él se insertan artículos literarios sobre la institución del Sacramento de la Eucaristía; la reseña del incendio ocurrido en el convento de Santo Tomás de Avila el pasado día 6; noticias sobre las misiones y otros originales de interés para los fieles que se preocupan de la vida de las obras misionales.

**SANCHEZ PRIETO**  
(Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFI 13

Reyería entre vecinos

Se reciben noticias de que en el pueblo de Muñomer del Peco las vecinas Valeriana Jiménez, Angela y Gregoria González, todas ellas casadas, sostuvieron una reyerta por antiguos resentimientos. Poco a poco fueron acudiendo al sitio donde se encontraban las contendientes partidarios de unas y otras llegándose a formar grupos de personas de ambos sexos entablándose una verdadera batalla campal agrediendo-se todos mutuamente con palos y piedras.

Cuando se restableció la calma pudo verse que habían resultado heridos Eutiquio González con lesiones graves en la cabeza, Salvador y Rafael Jiménez y Edilberto González de he-

ridas menos graves. En el lugar de la reyerta fueron halladas una barra, un hacha y una azuela manchadas de sangre.

Se han practicado algunas detenciones.

Otro herido

En La Parra cuestionaron dos individuos uno cuyo nombre se desconoce, y otro llamado Justiniano Fuentes. Este resultó con diversas heridas que le produjo el primero al asestarle varias puñaladas. El agresor ha sido detenido.

Denunciados

Lo han sido por la Guardia civil Nicasio Sánchez y Francisco García por faltas a la ley de montes.

Mecanógrafo.—Luis Benito

Gestión de certificados de antecedentes penales y planos  
Plaza de la República, 5, entresuelo.

Ecos de Sociedad

Operado

Por el reputado doctor don Angel Torres le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al funcionario de esta Delegación de Hacienda don Teodoro Ferreras.

De días

Mañana los celebrará el notario de este Colegio don Francisco de Paula Cifuentes.

Viajeros

Ha salido para Madrid don Angel Manglano acompañado de su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta a nuestros buenos amigos, el señor arcipreste y cura párroco de Santo Domingo de Arévalo, don Valentín Cid, y al señor coadjutor de la misma don Juan Bautista Pajares.

Necrológica

En Riocabado ha fallecido la distinguida señora doña Petra Martín, muy estimada en aquella localidad donde contaba con unánimes simpatías. Su muerte ha sido muy sentida.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", se vende en todas las farmacias de AVILA

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 1 de abril de 1936:  
Máxima, 17,6. Mínima, 6,0.

La situación internacional

LONDRES.—La cooperación de acción militar, naval y aérea entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica en caso de ataque no provocado, contra una cualquiera de estas tres naciones, ha sido estudiada por el Gabinete británico.

La reunión de los Estados Mayores de estas tres naciones será probablemente convocada para el 6 de abril para la celebración de conversaciones técnicas con respecto a la asistencia mutua contra el agresor. Esta reunión se celebrará a pesar de la contestación del canciller Hitler a las potencias de Locarno. Sin embargo, parece que con el fin de apaciguar la molestia alemana sobre las discusiones militares, Gran Bretaña tiene intención de hacer posible que el Estado Mayor alemán se una después a los otros tres, cuando el tiempo parezca más propicio a tal medida.

En Austria

VIENA.—Desde que Hitler sorprendió al mundo con la reocupación militar de Renania, Austria vigila más estrechamente su frontera con Alemania. Destacamientos de Infantería del interior se han enviado a Oestermeihing, punto estratégico fronterizo casi hasta donde llega la nueva carretera alemana próxima a terminarse. Oestermeihing está a pocos kilómetros de distancia de Braunau, donde nació Hitler.

Estos movimientos de tropas, que se explican por la necesidad de hacer mapas militares, coinciden con los rumores de que Austria pudiera pedir permiso para fortificar la frontera, si como indica Alemania fortifica Renania, y Turquía pide el derecho de fortificar los Dardanelos.

Sin embargo, no se cree que el Gobierno austriaco considere nunca seriamente la construcción de una línea de fuertes a lo largo de la frontera frente a Alemania, por varias razones. La primera, porque Austria no está en situación económica de hacer tales obras militares, y en segundo lugar, porque el Ejército austriaco es nominalmente de 38.000 hombres, y por lo tanto, demasiado pequeño para poder mantener la fuerza que requeriría una línea de fortificación de unos 300 kilómetros aproximadamente.

En Suiza

BERNA.—Después de haberse acordado aumentar considerablemente las defensas nacionales, el Consejo federal solicitará créditos parlamentarios por valor de 235 millones de francos suizos; estos créditos se destinarán a aumentar la fuerza aérea, a armamento para la Infantería y a modernizar las fortificaciones de Artillería pesada en la frontera norte.

Aún después de realizadas estas medidas de defensa, las fuerzas militares de Suiza serían inadecuadas para contener a ningún posible agresor e impedir que este país pueda ser arrastrado a una guerra.

Se tiene el proyecto de obtener nuevos créditos por medio de empréstitos públicos especiales para la defensa nacional, a un tipo bajo de interés.

EN CHINA

Atentado contra el gobernador de Chantung

PEIPING.—Se anuncia que ha sido cometido un atentado contra el gobernador de Chantung, el cual ha resultado, según parece, herido en una pierna.

Algunos círculos chinos hacen recaer la responsabilidad del atentado en las intrigas japonesas para formar el bloque de las cinco potencias del Norte de China.

Se crea un nuevo Tercio de la Guardia civil

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se crea el 24.º Tercio de la Guardia civil, dependiente

EL SORTEO DE LA LOTERIA

El ministro de Obras desmiente a «El Socialista»

La Comisión dictamina favorablemente las actas salmantinas

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- 10.249.—Valencia.—100.000 pesetas.
- 41.144.—Madrid Barcelona.—70 mil.
- 38.847.—Madrid.—35.000.
- 13.952.—Coruña Barcelona.—30 mil.
- Los números premiados con 1.500 pesetas han sido los siguientes: 35.323; 42.689; 21.701; 6.502; 26 mil 74; 13.396; 20.076; 34.753; 914; 36.985; 36.590; 13.076; 20.817; 34.004.

La tasa del pan

Alcanzará a las piezas de medio kilo

MADRID.—Inserta la «Gaceta» un decreto del ministerio de Agricultura que en su parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» quedará sometido a tasa el pan que se elabore en piezas de 500 gramos de peso, que como las de peso de 1.000 o más gramos, continuará siendo de forma redonda o alargada, pero de superficie lisa, constituyendo la clase denominada «pan de familia», y del cual se elaborará la cantidad suficiente para el abasto. Art. 2.º La vigilancia del peso del pan será en toda España facultad de las autoridades municipales, quienes la ejercerán por sí mismas o por medio de sus delegados o agentes, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los Comités provinciales reguladores del mercado triguero. Los repesos se efectuarán tanto en las tahonas o fábricas como en los despachos de venta al público. Art. 3.º El precio del «pan de familia» se determinará cada mes por los Comités provinciales del mercado triguero, aplicando la fórmula consignada en el artículo 9.º del decreto de 19 de enero de 1934, partiendo de la tasa mínima de la harina empleada para su elaboración mientras exista el régimen de tasas, y, en caso contrario, sobre el precio de las harinas determinado según las prescripciones del referido decreto de 19 de enero de 1934. Art. 4.º Quedan derogadas o modificadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto, y especialmente las correspondientes del decreto de 19 de enero de 1934, orden de 26 de julio de igual año y artículo 50 y 51 del Reglamento del Consorcio de la Panadería de Madrid, puesto en vigor por decreto de 19 de noviembre de 1935.»

de la segunda zona del Instituto, el que estará integrado por las actuales Comandancias de Las Palmas y Tenerife, residiendo su Jefatura en Santa Cruz de Tenerife. Art. 2.º El mando de este nuevo Tercio será dotado con la plaza de coronel que existe en el cuadro eventual del mando de la Inspección general del Instituto que creó el decreto de 3 de julio de 1934 («Gaceta» número 187). Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Audiencia presidencial

MADRID 1, 4'30 tarde.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a don Francisco Pérez Caballero, a don Manuel Pérez Soto, a don Manuel Alvarez, a don Miguel Armentia, don León Casas y don José del Buen.

En la Presidencia

Hasta la una de la tarde estuvo en su despacho oficial de la Presidencia el señor Azaña quien al salir dijo que iba a Palacio a someter a la firma de Su Excelencia algunos decretos. Poco antes de las dos regresó al palacio de la Castellana el jefe del Gobierno. Inmediatamente facilitaron el siguiente índice de la firma: Estado: Contestación a las cartas del presidente de la República de Cuba, facilitadas por el señor Menéndez.

Trabajo: Nombramiento de una comisión que entienda en todas las cuestiones de Sanidad y Beneficencia. Dice el subsecretario de Gobernación

Dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dió cuenta a los informadores de varios telegramas recibidos, en los que se participa al ministerio que han quedado resueltos los conflictos de tranvías de Murcia, y de los barcos de Málaga.

Los normalistas se dirigen al ministro

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que recibía muchas peticiones de los normalistas a quienes les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera para que les autorice a tomar parte en los cursos anunciados.

Del Extranjero

Un debate en la Cámara de los Lores

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, lord Cecil, presidente de la Unión para la Sociedad de Naciones, denunció los métodos empleados por el Ejército italiano contra Etiopía, particularmente el empleo de gases y los bombardeos de hospitales de la Cruz Roja.

El Arzobispo de Canterbury, lord Marley, en nombre de la oposición laborista, y lord Newton, apoyaron la interpelación de lord Cecil.

Contestando, en nombre del Gobierno, el lord del Sello privado, lord Halifax, declaró que el Gobierno siente verdaderamente no poder desmentir las mencionadas informaciones hechas por los oradores de todos los partidos, acusando a Italia de haber utilizado gases asfixiantes, y añadió: «Si estas informaciones son exactas, es, según mi parecer, y creo que el del Gobierno de Su Majestad, imposible, ciertamente, que el Comité de los Trece actúe cual si se tratase de cosas de poca importancia.» Después, Halifax dió seguridad a la Cámara de que el Gobierno británico deberá, en tanto sea miembro del Comité de los Trece y de la Sociedad de Naciones, hacer cuanto le sea posible para lograr sean condenados tales métodos de guerra y su empleo en el porvenir.

Yo he accedido a ello—dijo el señor Domingo—, y en su consecuencia he dirigido una circular a los jefes de las Secciones Administrativas para que admitan las documentaciones provisionales, pues los cursillistas habrán de demostrar que han aprobado aquellas asignaturas en los exámenes extraordinarios de mayo.

Casares rectifica a «El Socialista»

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota en la que se dice que el ministro pide a la prensa que rectifique una información de «El Socialista» de hoy en la que se dice que ayer tarde fueron entregadas a los obreros las líneas de tranvías de la Ciudad Lineal, y esto no es cierto; lo ocurrido es que este ministerio dispuso que las líneas abandonadas por la Compañía Madrileña de Urbanización, fuesen incautadas por el Estado, cosa que ayer realizó la Comisaría Centro de Ferrocarriles y Tranvías.

Se dictaminan favorablemente las actas de Salamanca

Esta mañana se reunió en sesión permanente la Comisión de Actas. A la una y media se suspendió la reunión y al salir los vocales dijeron que se había proclamado la validez de las actas de Salamanca, apreciándose la incapacidad del señor Llamamié de Clairac, proclamándose en su lugar al señor Villalobos. Los socialistas y comunistas formularon voto particular.

También se declararon nulas las de Orense, y válidas las de Lugo y Cáceres.

**Avícola Sierra. (Navaluenga)**  
Huevos para incubar y polluelos de un día

Razas: Castellana, Leghorn, Australop, Sussex y Orpington  
Gallos Reproductores

Se sube el precio del pan en Gerona

GERONA.—La Junta reguladora de los precios de la harina y del pan ha acordado que, a partir del 3 de abril, sea aumentado el precio del pan en cinco céntimos en kilo. Motivó el impuesto la obligación exigida a las tahonas de consumir el 40 por 100 de la harina procedente del trigo existente en Lérida, que se cotiza a 12 pesetas más por cien kilos que la fabricada con trigo castellano.

El Tormes experimenta una gran crecida

SALAMANCA.—Anoche se comunicó a las autoridades desde Alba de Tormes que dicho río había experimentado una enorme crecida. Inmediatamente se cursó orden de que fuesen avisados los lugares ribereños. En el arrabal de Salamanca hay montado un servicio de vigilancia por si el peligro se hiciese inminente.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos  
En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Lea V. «El Diario de Avila»

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

**ANEMIA  
INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA**  
es el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.  
En cajitos de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

